

RES.H.N° 0814-26-

EXP 331 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Mg. Rosana Jimena Flores, en representación del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (IEHIS), mediante la cual solicita el aval académico institucional para la realización de la Mesa Panel titulada: "Historia del Periodismo y de los medios de comunicación en la Argentina Contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día miércoles 10 de junio de 2026, en las instalaciones del Museo Histórico de la UNSa "Profesor Eduardo Ashur";

QUE la propuesta se organiza en adhesión al Día del Periodista y tiene como propósito contribuir a la reflexión científica y académica sobre la historia de los medios de comunicación en nuestro país, fortaleciendo las acciones de extensión universitaria y vinculación con la comunidad;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

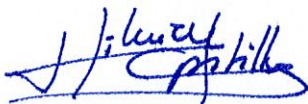
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Mesa Panel: "HISTORIA DEL PERIODISMO Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA", a desarrollarse el día 10 de junio de 2026 bajo la organización del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (IEHIS).

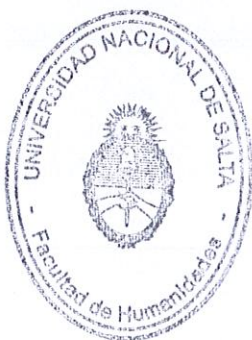
ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la actividad contará con la disertación de los siguientes profesionales:


- Lic. Rubén Correa
- Lic. Marcela Jesús
- Lic. Daniel Díaz
- Lic. Francisco Laiseca

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Mg. Rosana Flores, al IEHIS, a la Secretaría Académica y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa